Nombre de la Entidad:	Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta - INDETUR.
Periodo Evaluado:	Julio a Diciembre de 2024

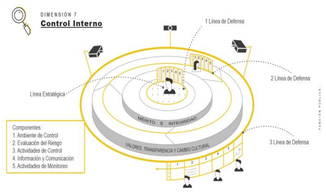

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**73%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien se aprecia los componentes información y comunicación y evaluación de riesgos se ecuentran en el nivel más bajo de avance, todos los componentes se encuentra operando de manera articulada el interior de la entidad, pues durante este último período se encuentran actualizando los procedimientos y herramientas necesarios para un adecuado resultado en los procesos que involucra. Se espera que para la siguiente evaluación semestral, se encuentren todos los componentes en un nivel de fusión y articulación más alto ya que la naturaleza de la entidad está enfocada a la satisfación de las necesidades, problemas y derechos de los ciudadanos y demás grupos de valor a pesar de que no se encuentran caracterizados.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno, a la fecha continúa valorando de manera significativa en el apoyo y articulación de los planes, principios, normas, procedimientos, programas, mecanimos de verificación y evaluación requeridos, de tal modo que su efectividad es notoria ya que se han implementado una gran cantidad de factores que activan los componentes necesarios para llevar a cabo las operaciones de la entidad. Lo anterior, en procura de que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos de la entidad, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas establecidas por la Alta Dirección y en atención a las metas u objetivos previstos por el Gobierno Nacional. En consecuencia, del ejercicio de la evaluaciones de la OCI se despliegan planes de mejoramiento que se trabajan de manera articulada para la mejora continua de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno cuenta con institucionalidad, la cual se refleja en la implementación del modelo estándar y en todos y cada uno de los comités que operan, como es el caso del Comité Institucional de Coordinación de Control interno, lo cual busca fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional de la entidad y en especial procura una prestación del servicio en el marco de los objetivos, metas y políticas trazados por la Alta Dirección con resultados visibles que fortalezcan la relación con la ciudadanía y el Estado. Se continúa avanzando en las evaluaciones de procesos y en sus reportes de manera oportuna.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	**Si**	**57%**	Para el período comprendido durante el 2do semestre de la vigencia 2024, se presentaron avances referente a la implementación de acciones frente al ambiente de control y el MIPG al interior de la entidad, para el adecuado manejo de las operaciones y la mejora continua de la entidad en todos y cada uno de sus procesos y aún falta fortalecimiento en la articulación entre las lineas de defensa y sus roles.	**52%**	Para el período comprendido durante el 1er semestre de la vigencia 2024, se presentó disminución de avances referente a la implementación de acciones frente al ambiente de control y el MIPG al interior de la entidad, para el adecuado manejo de las operaciones y la mejora continua de la entidad en todos y cada uno de sus procesos, en consecuencia, aún falta fortalecimiento en la articulación entre las lineas de defensa y sus roles.	**5%**
Evaluación de riesgos	**Si**	**71%**	Se observa que se presentaron grandes avances durante el 2do semestre de la vigencia 2024, con relación a la implementación de la política de administración del riesgo que genera la identificación y materialización de los riesgos de la entidad a traves de la matrices de riesgo institucional y de corrupción. Cabe resaltar que falta mejorar en dichos componentes, actualizar la política según recomendaciones de la OCI y mejorar la participación de los líderes para mejorar los resultados.	**51%**	Se observa que no se presentó avance durante el 1er semestre de la vigencia 2024, por el contrario se dismunuyó con relación a la implementación de la política de administración del riesgo pues falta la actualización de la misma a efectos de evitar la generación, identificación y materialización de los riesgos de la entidad a traves de los seguimientos a las matrices de riesgo institucional y de corrupción. Cabe resaltar que falta mejorar en dichos componentes, actualizar la política según recomendaciones de la OCI y mejorar la participación de los líderes para mejorar los resultados.	**20%**
Actividades de control	**Si**	**81%**	Para el período comprendido durante el 2do semestre de la vigencia 2024, se presentaron avances referente a matrices para el manejo de las actividades internas, así como seguimientos y/o evaluaciones articulando con las diferentes áreas y/o procesos del ente, para obtener una mayor implementación sobre la periodicidad de los controles a través de las diferentes valoraciones.	**58%**	Se observa que no se presentó avance durante el 1er semestre de la vigencia 2024, por el contrario se dismunuyó con relación a la implementación de la política de administración del riesgo pues falta la actualización de la misma a efectos de evitar la generación, identificación y materialización de los riesgos de la entidad a traves de los seguimientos a las matrices de riesgo institucional y de corrupción. Cabe resaltar que falta mejorar en dichos componentes, actualizar la política según recomendaciones de la OCI y mejorar la participación de los líderes para mejorar los resultados.	**23%**
Información y comunicación	**Si**	**70%**	Durante el 2do semestre de la vigencia 2024, se avanzó notoriamente en este componente, sin embargo, y sigue siendo el de más bajo porcentaje, por lo cual se espera que con la implementación de los nuevos procedimientos se cimenten las estrategias de comunicación, se amplien los canales de comunicación de manera que estos sean suficientes para el manejo y seguridad de la información interna y externa de la entidad de conformidad con lo establecido en los lineamientos legales.	**41%**	Durante el 1er semestre de la vigencia 2024, no se avanzó poco en este componente, por el contrario se retrocedió, y se aprecia que continúa siendo el componente de más bajo porcentaje, por lo cual se espera que con la implementación de mayores procedimientos que cimenten las estrategias de comunicación, se amplien los canales de comunicación de manera que estos sean suficientes para el manejo y seguridad de la información interna y externa de la entidad de conformidad con lo establecido en los lineamientos legales. Se espera un avance mayor para el siguiente reporte.	**29%**
Monitoreo	**Si**	**84%**	Durante el 2do semestre de la vigencia 2024, en relación con el semestre anterior, se presentó un poco de progreso en lo referente a los controles, los cuales reflejan mejora en la articulación de la gestión de todos los procesos de la entidad, mediante las evaluaciónes periódicas y demás seguimientos necesarios para la mejora continua de la entidad. Por lo anterior, se recomienda continuar atendiendo los planes de mejoramiento con sus observaciones para poder estandarizar el crecimiento del Instituto y medir mas ampliamente el nivel de avance.	**79%**	Durante el 1er semestre de la vigencia 2024, en relación con el semestre anterior, se disminuyeron los avances, en lo referente a los controles, los cuales reflejan una pequeña desmejora en la articulación de la gestión de todos los procesos de la entidad, mediante las evaluaciónes periódicas y demás seguimientos necesarios para la mejora continua de la entidad. Por lo anterior, se recomienda continuar atendiendo los planes de mejoramiento con sus observaciones para poder estandarizar el crecimiento del Instituto y medir mas ampliamente el nivel de avance. Se espera un avance mayor para el siguiente reporte.	**5%**